

# DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
PAGO ANTICIPADO  
En Manila, en mes. 1  
En provincias, en id. 1 1/2  
En España y el Extranjero, un año. 16 1/2  
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remiten a la Administración del periódico, Magallanes num. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán. 12

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

Miércoles, 29 de Abril de 1891.

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NUM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, cinco pesetas, pesos 0.0500.—Por id. id. en la 2.ª id., pls. 0.0250.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Materia y tarde, 2.ª plana, pls. 0.03 5/8.  
PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la 1.ª plana, cinco pesetas, pesos 0.0500.—Por id. id. en la 2.ª id., pls. 0.0250.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Materia y tarde, 2.ª plana, pls. 0.03 5/8.  
Nota.—Remitidos, reclamos y especies de defunción a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 95

## NOTICIAS

### EL TIEMPO

Los barómetros siguen bajando con lentitud; vientos flojos o bonanciosos; más frescos en las horas de calor; algunas lluvias o torbellinos en distintos puntos de la Isla.

### TRISTE CEREMONIA

A las siete de esta mañana tuvieron lugar en la Iglesia de San Agustín solemnes honras fúnebres y misa de requiem por el alma de la señora doña Julia Moratinos de Icaza.

Hallábase la Iglesia severamente adornada con flores colgadas; multitud de arañas en los arcos de las capillas y en la nave principal, pendían del techo, cuajadas de bujías. En el crucero alzabase un suntuoso túmulo de cinco cuerpos, detrás del cual descansaba el cadáver de la finada encerrado en lujosa caja de zinc, infundida de blandones con hacinas rodeaban el catafalco, irguiéndose detrás del cadáver la cruz con los ciriales.

Concluida la ceremonia religiosa, púsose en marcha la fúnebre comitiva hacia el Cementerio general de Paco; un lujoso coche de *La Funeraria*, tirado por seis caballos con guiltrapas negras, conducía el féretro, cuyas cintas llevaban los señores Orduna, Presidente interino de la Audiencia; Verdugo, amigo antiguo de la familia de la finada; Moreno Lacalle, Diputado 1.º del Colegio de Abogados de Manila, cuyo Decano es el señor Icaza; Roxas (don Francisco), amigo de la familia; Barretto (don Antonio), pariente de la familia; y Del-Pan (don Rafael), compañero y auxiliar que ha sido del bufete del señor Icaza.

Varias coronas adornaron el féretro durante la ceremonia religiosa, de las cuales nos consta que una era de la señora Icaza, otra de la hermana de la finada, doña Dolores Moratinos de Barretto, otra de la señora doña Blanca Fontela de Del-Pan, y otra de los compañeros auxiliares del bufete del señor Icaza, señores Guijarro, Del-Pan y Manzanque, y el señor Del Val (don Rafael).

En el Cementerio se rezaron los responsos obligados, por el Cura del Camposanto y dos Padres capuchinos que asistieron al acto, procediendo después al sepelio del cadáver.

Presidieron el duelo los señores Velasco y Barretto, por la familia de la finada, el Presidente de esta Audiencia, señor Orduna, y el Diputado primero del Colegio de Abogados, señor Moreno Lacalle.

Imposible nos sería citar los nombres de las muchas personas que acudieron a rendir el último tributo a la finada; bastanos decir que vimos en la Iglesia gran número de abogados de esta matrícula, y muchos magistrados de la Audiencia, incluyendo al señor Fiscal de S. M., con más infinidad de amigos particulares de la familia del señor Icaza.

Descanse en paz la señora doña Julia Moratinos, cuyas inagotables bondades habíala granjeado tan verdadero cariño entre las personas que habían tenido ocasión de admirar sus muchas virtudes, su talento nada común y su trato exquisito y delicado.

Reiteramos el pésame a nuestro querido amigo señor Icaza y a toda la atribulada familia de la finada.

### AGRADECIDOS

Lo estamos muy mucho a la Central de Teléfonos por el servicio que nos ha hecho esta tarde.

A las 2.40 y a las 4 nos avisó de que se había iniciado un fuego en Malate y la Ermita, respectivamente.

Esto prueba una vez más la importancia del servicio telefónico.

### ESTRENO

La compañía de la señora Raguer pondrá en escena el próximo domingo la chispeante zarzuela de Adolfo Llano, con música del maestro Chapi, titulada *El fígon de las desdichas*.

### EXÁMENES

Bajo la presidencia del Secretario del Gobierno civil, don Francisco Gomez Erruz, tuvieron lugar ayer tarde los exámenes de la Escuela de niños del pueblo de Santa Ana, a cuyo frente se halla el maestro don Dimisio Bantín, sujetándose a los diversos ejercicios los niños Segundo Nazario, Alfonso Gavina, Leopoldo Tejada, Victorio Uriarte, Carlos Ba-

rrero y Canon del Rosario, contestando bien los alumnos en geografía y en especial al describir las provincias de España, las que iban señalando en el mapa conforme hacían la reseña de ellas.

El niño Alfonso Gavina contestó con verdadera brillantez a las preguntas que el tribunal le hizo, de matemáticas.

También tuvieron lugar los exámenes de la Escuela de niñas a cuyo frente se encuentra la maestra doña Joaquina Miranda, examinándose 72 niñas entre las cuales se distinguió la niña Florencia San José.

### PARA LAS VICTIMAS

La *Gaceta* de hoy publica una relación de las cantidades recaudadas hasta ayer por la Junta de Socorros para las víctimas de Carlinas, ascendiendo aquellas a la suma de pfs. 17.453.30.

### FIESTA

El próximo domingo celebrará el arrabal de Santa Cruz la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, habiendo en tal motivo varios festejos en dicha localidad.

Además se ha concedido con este motivo autorización al contratista de gallerías del primer grupo de esta Capital, para que en los días 4, 5 y 6 haya jugadas de gallos en la gallería de Sibacón.

### IMPORTANTE DOCUMENTO

El Excmo. Sr. D. José Jimeno Agius, Intendente general de Hacienda, nos ha remitido la atentísima carta que a continuación copiamos:

»Sr. Director del DIARIO DE MANILA.  
»Manila, 28 de abril de 1891.

»Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Necesito de la bondad de V. a la vez que de su reconocida celo por los intereses públicos. Con esta misma fecha dirijo la carta-circular, cuya copia es adjunta, a todas aquellas personas que, según mis informes, pueden facilitarme el dato que la misma indica, pero es muy posible que, ignorándolo yo, haya otras muchas que se hallen en condiciones de prestarme el servicio que solicito, y por si así sucediera, ruego a V. que se sirva dar cuenta en su ilustrado periódico del aludido documento, bien en extracto, bien reproduciéndolo íntegro, a fin de que, llegado mi ruego a conocimiento de todos, me sea más fácil la solución que busco. Cualquiera que sea la forma en que V. quiera prestar este servicio a la Administración de nuestra patria, lo considero también como especial favor dispensado a mi persona, y por ambos conceptos quedará a V. sumamente obligado su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—J. Jimeno Agius.»

He aquí la carta-circular de referencia, que asimismo tenemos sumo gusto en transcribir:

### INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS.

#### Particular.

»Sr. Don. »Manila 28 de Abril de 1891.

»Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Evidente a todas luces el desequilibrio que existe entre la oferta y la demanda en punto a billetes de Lotería, no obstante el aumento decretado en 22 de agosto de 1889, se hace forzoso poner término a situación tan desfavorable, y pedidos tengo a las oficinas de Hacienda los datos necesarios para satisfacer las legítimas pretensiones del público. Pero, estos informes oficiales no pueden suministrar los elementos de juicio suficientes para llegar a una solución satisfactoria. Las Administraciones de provincia conocen perfectamente la localidad en que residen y seguro es que nada dejarán de hacer en el interior del Archipiélago; pero me faltan datos precisamente en lo relativo a la venta para la exportación, que es la más importante, por que el conocimiento de los mercados extranjeros, desde el punto de vista de este especial comercio, solo pueden tenerlo las personas a él dedicadas en mayor o menor escala, y este es el motivo de dirigirme a V. V. es una de esas personas, según mis informes, y si en efecto suele tomar parte en aquel comercio o puede por lo menos entrar en sus cálculos el inventario, quisiera merecer de la bondad de V. que me indicase el número de billetes que necesitaría, bien para satisfacer sus actuales compromisos, bien para en su caso el negocio, bien, en fin, para extenderlo a nuevos mercados y ensanchar de este modo las operaciones, con-

tando con la seguridad, que hoy no existe, de que no ha de faltarle el número de billetes necesario.

»Ya comprende V. que su respuesta no constituya compromiso de ningún género; será solo un dato que utilizaré en mis cálculos. Pero yo me atrevo a rugar a V. que si desde luego puede fijar el número de billetes que para cada sorteo necesite, se sirva decírmelo a la brevedad posible, y si no puede contestarme con tanta precisión, tenga la bondad de manifestarme lo que más conducente crea al objeto que persigo. En uno y en otro caso, quedará a V. muy reconocido su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Es copia.»

Pobre es nuestro concurso, si bien es grande nuestra voluntad, con la que puede contar incondicionalmente el señor Jimeno Agius, en la seguridad de que, si más no hacemos, será por falta de fuerzas, mas nunca por la del buen deseo en favor de todo lo que tienda a mejorar la condición de este hermoso territorio español.

### PREVENCIÓN

El Excmo. Sr. Gobernador civil, en vista de abandonar que se ha notado entre las clases indígenas cuando uno de los de su familia fallece a consecuencia de la viruela, abandono que pudiera acarrear notables perjuicios, ha dirigido a los Gobernadorcillos de los distintos distritos y pueblos de esta Capital, una circular con objeto de que durante tres noches consecutivas hagan saber por *bandillos* en sus respectivas jurisdicciones, la obligación que tienen, tan luego fallezca uno de los de su familia, de lavar las ropas que haya usado, así como las del lecho que sirviera al difunto, lavándose bien el suelo y las paredes de la habitación, que deberán ser blanqueadas despues.

### CARRERAS

Mejor informados, podemos manifestar a nuestros lectores que el domingo próximo tendrán lugar en el Hipódromo de Santamesa cuatro carreras extraordinarias, llevando los caballos el peso de escala.

La inscripción costará cincuenta pesos en cada carrera, destinándose el producto de estas al premio que se adjudicará al vencedor de ellas.

Se nos dice también que el caballo *Esmeralda*, que tan buenas condiciones ha demostrado tener, no tomará parte en ninguna de las indicadas carreras.

### MEDALLAS CONMEMORATIVAS

Ya han comenzado a repartirse las de la inauguración del primer trozo del ferrocarril de Manila a Dagupan.

Son de tres clases: de oro, de plata y de bronce.

Su diámetro es de 0m.035, llevando en una cara el busto de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con la siguiente inscripción orlando el busto: «Reinado Don Alfonso XIII y en su nombre la Reina Regente.»

En el reverso, comienza en orla y concluye en el centro, esta leyenda: «Se inauguraron 43.800 Kms. del Ferrocarril de Manila a Dagupan. Primero de Filipinas, siendo Gob. Gral. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife.»

»24 Marzo 1891.»  
Agradecemos al representante de la Empresa la medalla que encerrada en elegante estuche, ha tenido la amabilidad de remitirnos como recuerdo de tan fausto acontecimiento.

### MONTES

De acuerdo con lo propuesto por la Inspección general de aquel ramo, la Dirección general de Administración civil ha firmado las siguientes resoluciones:

Resolviendo la consulta del Gobernador de Antique sobre inscripción en el Registro de los títulos de propiedad de terrenos.

Desestimando la instancia del Cura Párroco de Obando (Bulacan) en solicitud de que se midan por un perito tasador sus terrenos, sitios en Tambobo (Manila) y solicitados a composición, toda vez que se opone a ello el artículo 5.º del Real Decreto de 31 de agosto de 1888.

Reprobando al Gobernador de la Laguna la comunicación de 31 de marzo del año próximo pasado sobre remisión de títulos de propiedad de terrenos, y desestimando el nuevo pedido de los mismos impresos.

Ordenando al Comandante Político militar de Tingan explique el origen de la diferencia entre los títulos remitidos y los empleados.

Aprobando el nombramiento de escribiente de la Junta de composición de terrenos de Ilocos Sur, hecho por el Gobernador de la provincia en favor de don Miguel Castro Tela.

Dejando sin efecto el nombramiento de montero segundo a favor de don Rafael Garcia, por haber transcurrido el plazo para tomar posesión, y disponiendo que se nombre para esta vacante a don Basilio Isaac.

### RONDAS

Con muy buen acuerdo, nuestro digno Gobernador civil, el Sr. Moraza, entre varias disposiciones que ha adoptado para prevenir ocurran con frecuencia los incendios, ha dispuesto que se observe la circular para el establecimiento de las rondas contra incendios.

### INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy, se han verificado 19 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

### CAMBIOS

NACIONALES.  
» Madrid y Barcelona, al 17 1/2 p<sup>o</sup> premic.  
» Capitales de provincias. 18 » »  
» Pnoble. 19 » »  
» Iloilo. 3/4 » descet.

EXTRANJEROS.  
» París, vista. francos 4.20 por peso  
» Marsella, id. » 4.15 » »  
» Lyon, id. » 4.15 » »  
» Londres 4 m<sup>o</sup> y chelines 3.43/4 » »  
» Id. 3 » » 3.4 1/2 » »  
» Id. 60 div. » 3.4 1/4 » »  
» Id. 30 » » 3.4 » »  
» Id. vista. » 3.3 3/4 » »  
» Hamburgo, id. marcos 3.25 » »  
» Sanghay. taels. 75 p<sup>o</sup> » »  
» Singapur, id. 8 1/2 p<sup>o</sup> descet.  
» Hong-kong. 4 » »  
» Emu, id. 5 1/2 » »  
» Saigón. 2 1/2 » »  
» Nagasaki, id. 2 2/2 » »  
» Yokohama, id. 2 » »  
» Kobe, id. 2 1/2 » »

### OTRO FUEGO

Esta tarde, a las dos próximamente, se ha producido un incendio que afortunadamente no ha tenido las funestas consecuencias que tan usuales son en esta época del año.

El incendio se declaró en una casita de nipa situada en Malate a orillas del mar y detrás de la casa en que vive el señor Isern. En esta casa habitaban temporalmente los señores de Martí, y cuando se inició el fuego se encontraba durmiendo la señora, que a las voces de fuegof, pronunciadas por su costurera, despertó sobresaltada, huyendo desparovientemente.

Por fortuna el aire apenas soplaban, y esto era en dirección hacia el mar, y esta circunstancia, unida a la muy importante de existir allí una mancha, propiedad del Sr. Isern, que empezó a funcionar en el acto, fueron causa de que el incendio se sofocara en menos de un cuarto de hora, trabajando mucho y bien cuantos allí acudieron, mereciendo muy especial mención, por la heroicidad con que han trabajado, luchando valerosamente en el techo contra el voraz elemento, dos indios, llamado uno Catalino Gimeno, soldado rebajado al servicio del señor Isern, y Pedro Ragin el otro, cochero de los señores de Nuñez, siendo ambos merecedores, por su comportamiento, de un premio otorgado por la autoridad, que sirva de estímulo para casos semejantes.

El fuego empezó por el techo encima de la habitación en que dormía la señora de Martí, y no existiendo allí materia alguna que pueda haber producido el fuego, se cree que este fué intencionalmente, por alguna mano criminal que allí arrojase alguna mecha.

En los primeros momentos acudieron al llamado señor Aenle y otras varias personas vecinas de Malate.

### CORTA DE MADERAS

Por el centro respectivo se ha concedido autorización a Agustín Buerano para cortar maderas en los montes públicos de la Infanta; en los de Cagayan, a Aurelio Calasan, Dimas de Campo, Ladislao Donato, Antonio Calaguan, Raymundo Trinidad, Tobias Aquilan y al chino Vy Oco; en los de Albay, a Benito Madrid; en los de la Laguna, a Bernardino Adre; en los de Leyte, a Buenaventura Villante; en los de Ilocos Norte, a Ciriano Navarro, Casi-

miro Arcega, Teodoro Evangelista y a Valeriano Falloga; en los de Nueva Ecija, a Florencio Masanang; en los de Tayabas, a José Merica y a Vicente Francia; en los de Mindoro, a José Merica; en los de Masbate, a José Merica y a Saturnino Carmona; en los de Tarlac, a José Costosa; en los de Ilocos Sur, a Ladislao Donato; en los de Misamis, a Manuel Laheza; en los de Pangasinan, a Nicolás Acosta; en los de Zambales, a Nicanor Atable, Vicente Casis y al C. P. de Agno; en los de Samar, a Nicanor Abello y a Quirino Quinling; en los de Camarines Sur, a Pablo de Jesús; en los de Iloilo, a Pio Geicana; en los de Capiz, a Saturnino Carmona, y a Ramon Ibonito; en los de Negros Occidentales, a Sixto Pero, y en los de Romblon, a Vicente Yap.

### BENEFICIO

Tenemos entendido que la aplaudida triple signora Sidonia Springer está organizando una función de despedida del público manileño para tornar a su patria.

Dicemos que cuenta con el generoso concurso de la compañía Fernandez, que pondrá en escena escogidas piezas de su repertorio, en los que intercalará la beneficiada números musicales completamente nuevos en la Capital.

### DENEGADA

La Intendencia general de Hacienda ha denegado la pretensión de don Gaspar de Ortega y Diaz, interviniente de la Administración depositaria de Hacienda de Batangas, solicitando se le abone la diferencia de haberes entre su destino titular y el asignado al de Administrador depositario de la citada provincia, que desempeñó por sustitución reglamentaria desde el 31 de mayo de 1886 hasta el 30 de junio del mismo año y desde el 10 de noviembre siguiente hasta el 31 de enero de 1881.

### MAS CUIDADO

Algunos vecinos de la calle de Palacio se nos quejan de que los cocheros que sacan a pasear caballos por dicha calle, no suelen tener el debido cuidado y originan no pocos sustos a los niños que por allí transitan.

Recomendamos a los dueños de esos caballos den a sus criados las órdenes oportunas para que tengan sobre esos animalitos la debida vigilancia.

### OTRO INCENDIO

A la hora de cerrar nuestra edición nos vuelve a avisar la Central de Teléfonos que se ha iniciado otro incendio en la Ermita.

En la primera edición de mañana procuraremos dar a conocer los detalles que conocamos.

### LA EXTREMENA

En breve se abrirá al público un establecimiento de comestibles con el título que encabeza este suelto, en la Escuela, ocupando el local en que antes estaba la Peluquería Europea.

Segun nos dicen, se pondrán al frente del establecimiento dos personas muy competentes y conocedoras del ramo, lo que representará para los *gourmets* una gran garantía para satisfacer sus caprichos de mesa.

### SALIDA DE BUQUES

Para mañana:  
TAURUS.—Para Cebu, Camiguin, Cagayan de Misamis y Dumaguete.—C. Mactoad y comp.  
SIN NANZING.—Para Hong-kong y Emu.—C. Smith Bell y Comp.

NETA SRA. DEL ROSARIO.—Para Catbalogan, Cotacotán, Tacloban, y Guiloan.—C. Francisco Reyes.  
ZAFIRO.—Para Hong-kong y Emu.—C. Warner.—Blotet y Comp.

CAMIGUIN.—Para Dagupan.—C. Smith Bell y Comp.

### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 30 de abril de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núms. 70 y 73.—Jefe de día, el coronel de la primera media Brigada don Francisco Fernandez Bernal.—Imaginería, otro de la tercera media ídem, don Adolfo Holzgün.—Hospital y Provisiones, núm. 69, primer capitán.—Reconocimiento de zafate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, núm. 70.—Música en la Luneta, núm. 68.

De orden de S. E.—el Teniente Coronel Sargento Mayor.—José García Cogeces.

118 FOLLETON DEL DIARIO DE MANILA.

mano, y me la arrebató: ese hombre eres tú. Si; tú me has robado la dicha fraudulenta y como un cobarde. Ves ese cadáver? Ella era mi porvenir y mis esperanzas, y todo va a descender a la tumba. Al presente sólo vivo para vengarla; porque la vengaré, Arturo, la vengaré, y he de matarte antes de reunirme con ella.

La exaltación de Antonio se asemejaba tanto al delirio, que Boissard experimentó un verdadero terror; Larry le miró y dijo: —Tienes miedo, miserable... Tranquilízate, porque no profanaré este sitio derramando tu sangre.

—Te esperaré,—murmuró Arturo dirigiéndose a la puerta.

Antonio no le contestó más que con otra mirada, que expresaba un insultante desprecio.

### CONCLUSION.

Dos días después de la escena que hemos descrito, varios jóvenes, entre los cuales se hallaba Randel, se habían reunido de madrugada en una de las más sombrías alamedas de Thabor. Boissard y Larry estaban a quince pasos uno de otro armados de pistolas. A una señal convenida partieron dos tiros, pero ninguno cayó: acercáronse los testigos del duelo y procuraron interponer algunas razones de reconciliación.

—Volved a cargar las pistolas,—les dijo Antonio bruscamente.

Hicieronlo así, y los dos adversarios se colocaron de nuevo en sus puestos: acto continuo dispararon.

—Tirais al aire—gritó Larry, adelantándose hacia Boissard.

119 REG Y PODER.

Esté se llevó la mano a la mejilla y la retiró llena de sangre, diciendo: —No puedo decir otro tanto de vos.

Los testigos se acercaron deseando poner término a aquel combate; pero Arturo añadió: —No es nada señores; la bala no ha hecho más que rozarme la cara.

Ante mí estaba inmóvil, pues la vista de aquella sangre había helado la suya; por fin pronunció estas palabras: —Caballero, no habéis disparado contra mí, y yo no soy un asesino: defended vuestra vida, pues no ignoráis que entre los dos media un odio que pide sangre.

—Ya veis—respondió Arturo—que no os escaseo la mía.

Antonio hizo un gesto de cólera. —Con que os negáis a darme satisfacción—preguntó enfurecido a su contrario.

—De ningún modo: empezaremos tantas veces cuantas os plazca—contestó éste.

—Y tiraréis al aire! —Siempre. —Por qué? —Porque reconozco que os he ofendido cruelmente, y no quiero mataros.

—Decid más bien que pretendáis imposibilitar el desafío.

—Volved a cargar las armas, caballeros—dijo Arturo a los testigos.

—Ya lo comprendo—exclamó Larry.—Queréis representar el papel de víctima haciéndome aparecer como verdugo! Ese es otro insulto y otra cobardía.

—Caballero, colocós bien en vuestro puesto, porque yo estoy aquí para aguantar vuestro fuego, pero no vuestras injurias.

Antonio estaba fuera de sí, pues conocía que

120 FOLLETON DEL DIARIO DE MANILA.

—Y ahora—repuso Randel—olvida que he sido yo quien te ha hablado con tanta formalidad. Volvamos a representar nuestros respectivos papeles, y el tuyo es notable y austero; el mío trivial. Adios, Antonio, vive feliz.

—Adios, Randel; espero que Dios se compadezca de mí. El te recompense el bien que me has hecho.

Volvieron a abrazarse los dos amigos, estrecháronse las manos tiernamente, y se separaron dirigiéndose una triste mirada que revelaba el profundo conocimiento que habían adquirido de las angustias y penalidades de la vida.

FIN

REG Y PODER.

121

ronse pasos precipitados, y entré una persona en ella.

Antonio levantó la cabeza por una especie de presentimiento, aunque sin proferir una palabra. La persona que acababa de entrar se detuvo una momento, y dijo con acento conmovedor: —Luisa!

Al oír aquella voz, Larry corrió hacia la puerta; Arturo y él se reconocieron al mismo tiempo. —¡Ah! Dios te envía—exclamó Antonio.

—¿Dónde está Luisa?—preguntó Boissard.—¿La has visto? Se halla aquí?

—Aquí se halla. —Pero ¿dónde?... Luisa!... Luisa!... —No te responderá.

—Por qué? Yo quiero verla.

Antonio le cogió por el brazo, le arrastró hasta la cama, y separando bruscamente las cortinas, le dijo: —¡Ah! la tienes.

Arturo lanzó un grito, se inclinó hacia la joven, tocó su helada frente, y murmuró horrorizado: —Dios mío!... Muerta!...

—No lo sabías! —Estás seguro de que no vive? Un médico! Que venga un médico!

—El médico ha venido, y... se ha marchado. —Conque es verdad? Por qué he recibido sin carta tardo!... Desgraciado!...

Arturo se golpeaba la frente sollozando; después se acercó de nuevo al cadáver de Luisa y cogió sus manos. Antonio hasta entonces había abogado su dolor y su cólera; pero no le fué posible reprimirse por más tiempo; sus ojos despidieron llamas, y gritó, crispando las manos: —

15

# ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA.---Magallanes núm. 1.

## ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA 1891

á pfs. 0'50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta

Se necesitan escribientes:  
Dulumbayan, núm. 1. 0

### JOSÉ LUNA

Médico.  
Ha trasladado su consultorio á la calle de Sagunto n.º 12. (Tondo) frente al Teatro de Tondo 0

### Habitaciones

Se alquilan tres en los altos de la calle de Anda, 21, en la misma daran razon. 0

### DOCUMENTOS

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25  
Id. de consumo. > 2'25  
Facturas de exportación id. > 1'25  
Sesiones, id. > 1'25  
Hojas de servicios > 1'25  
Gulas de embarque > 1'25  
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

### MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.

Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.

DE D. JOSÉ FERNÁNDEZ GINER.  
Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.  
Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Ejecución civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1886, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como á los delitos y á las penas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas.  
ESTA DE VENTA EN MANILA:--Agencia Editorial--Carriero n. 2 y en la librería del DIARIO DE MANILA--Magallanes, 1.--PRECIO, PFS 3.

### IMPRESOS MILITARES.

Balances de comprobacion.  
Demostracion de la forma en que existe el caudal.

Véndese en esta Imprenta.

MAGALLANES NÚM. 1.

### ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO

RAMIREZ Y C.ª

MAGALLANES-1-MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernacion, trabajos litograficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos.

Librería: novelas, ciencia y artes. Efectos de escritorio: plumas inglesas papelería, pinturas al óleo y acuarela, pinseles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisens, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápíceros de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado granulado y liso, carteras para escritorio aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante.

1--Magallanes-1.

### Peluqueria Española

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL

REAL. 22=MANILA.

Se afeita, corta, riza y tiñe el pelo y la barba. Se admiten abonos. Con el fin de que no tengan que esperar como lo venian haciendo he aumentado el número de mis dependientes. Manila, 25 de abril de 1891.

Lucas Diaz.

### LA INSULAR

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Las elaboraciones han sido premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones de Madrid 1887 y Barcelona 1888.

Labor mecánica--Echagüe, 45.

### Felix y Emmanuel Ullmann.

31=ESCOLTA=31.

Joyería y artículos de gran novedad, cuadros al óleo y muebles de lujo.

31=Escolta-31.

### CARTON

para encuadernaciones de diferentes precios y espesor. Se vende en el Establecimiento Tipo-litografico de RAMIREZ Y COMP.

1--Magallanes-1.

# ¡¡¡¡¡ ATENCION!!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados.  
Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasías, melodías, gavotas, marchas militares, vales, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50  
Se vende en la tipo-litografía de RAMIREZ Y C.ª, Magallanes núm. 1:

## NOVEDAD Y BARATURA.

Godetes de colores para acuarela.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garancia, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, id. ultramar, encarnado de marzo, id. Serpia natural, idem colorada, Vermillon, id. de China, verde cromo, id. esmeralda, id. oliva, id. de Prusia, id. de Luz, violado cobalto, violado azul.

Pinceles para aguada--Marta colorada--Cedra petit gris--Redondos Marta--Brochas para pintura--Redondas---Chatas---Difuminos  
papel blanco---Tientos de pintor, etc. etc,

RAMIREZ Y COMP.ª EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

1=MAGALLANES.=1

IMPRESA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

—Boissard!  
El acento con que fué pronunciada esta palabra hirió el alma de Arturo, quien miró á su discípulo, y pareció acordarse que se encontraba delante del hombre á cuya prometeda había perdido. Bajó la vista turbado, y al mismo tiempo Larry le dijo:  
—Ese cadáver me pertenece, respétalo.  
Arturo volvió á mirarle con asombro.  
—Sí,—añadió Antonio con amargura.—Luisa me ha dejado el encargo de su sepultura, porque conocía que no podía ofrecerte ese legado. Un hombre bien nacido no debe ocuparse de los cadáveres de todas las jóvenes que han creído en su honor y que han muerto porque las ha abandonado.  
—Perdono la dureza de tus palabras, Larry; he sido involuntariamente causa de tus penas; comprendo tus quejas y las excuso.  
—Es decir que me permites que te pida cuenta de tu deslealtad?  
—Antonio!  
—Me permites que publique que te has burlado de esa pobre joven porque era débil, porque estaba sola en el mundo, y porque con ella podías ser infame impunemente...  
—Mira bien como hablas, Larry!  
—Pues bien después que me permitas decir todo eso, añadiré yo sin tu licencia que eres un cobarde... un cobarde, sí. Lo has oído bien, Arturo Boissard?  
—Te dejo la elección de armas... salgamos.  
—Todavía no. Ya sé que matando al hombre que te desprecia, esperarás matar el desprecio que te inspira; pero has olvidado que debo antes dar sepultura á ese cadáver. Ten paciencia, y deja que transcurra un día entre tus dos asesinatos.

tido y no como un loco. Consiente en conservar tu existencia por espacio de un mes; frecuenta la sociedad, admira los prodigios de la creación, las aves, las flores, el sol... y al cabo del mes vuelve á encontrarme con ese rostro sombrío, con esos ojos desencajados, con ese deseo de morir que te acusa: juro en tal caso proporcionarte el medio seguro que antes he indicado.  
Antonio meneó la cabeza.  
—Ya sabía yo que no aceptarías—prosiguió Randal,—porque temes que de aquí á un mes haya variado tu resolución. Lo que quieres es matarte por sorpresa, aprovechándote de un instante de delirio para pronunciar una sentencia que condena tu voluntad. Quitando la vida á otro de esa manera, te crearías deshonrado. ¡Por qué, pues, tanta prisa contra tí si lo que haces es bueno, por qué temes someterte al examen de la razón y á la prueba del tiempo? Si es malo, por qué no renuncias á tu propósito.  
Antonio experimentó mil sensaciones diversas al escuchar los argumentos de su amigo; pero su corazón, henchido de amargura, quedó consolado; huyó de su extraviada imaginación el furioso pensamiento que la dominaba, y un torrente de lágrimas acudió á sus ojos y desahogó su corazón. Randal le abrió los brazos diciendo:  
—Vivirás, Antonio!  
Este se precipitó en ellos y respondió:  
—Procuraré acordarme de tus máximas. He buscado la felicidad por muchos caminos; se la he pedido á la reputación, á la fortuna y al amor; pero todo ha huido de mí. Sin embargo ¡oh Dios mío! yo te doy gracias, porque has hecho que aprenda en mis desventuras á llorar las de los demás.

todas las ventajas de aquel debate estaban de parte de su adversario. Miró en torno suyo con indecisión, levantó la pistola que empuñaba convulsivamente, con intención de suicidarse; pero al ver que estaba descargada, la arrojó con ira y desaparcado.  
Randal, que conoció su pensamiento, corrió tras el latirándole; pero Antonio le llevaba mucha ventaja; dirigióse al arrabal de Andrin, y al abrir la trastienda de la vida Larry, vio á su amigo sentado y escribiendo con rapidez. En la mesa había una pistola.  
Randal se acercó á la mesa, y puso sobre ella el sombrero. En seguida dijo á Larry:  
—Conque quieres matarte?  
Antonio le miró con asombro; pero él añadió:  
—Eres muy dueño de hacerlo, y no vengo á impedirte. Como amigo podría proporcionarte un medio más rápido y seguro de quitarte la vida; pero antes quisiera saber las razones que tienes para obrar así.  
—Y si no quiero refrietaslas.  
—En ese caso procuraré adivinarlas: ¿quieres abandonar el mundo, porque no existe Luisa, y sobre todo porque Arturo no ha querido separar contra tí; te empiezas en probar que no deseas deberle la vida. Pero todo en este mundo se hace con algún objeto. De que te serviría el suicidio? Piensas vengarte así de Boissard? Preciamente vas á dar el paso que más pueda ahellar, libertándole de un enemigo que tiene derecho para despreciarte. Buen modo tienes de vengar á Luisa! Créeme, Antonio, el suicidio es el acto más brutal del egoísmo llevado hasta el extremo.  
—Estoy cansado de vivir!  
—Pues bien, te propongo el medio de que muertas como debe hacerlo un hombre de sen-

—Basta de injurias: dime el día y la hora.  
—Lo diré cuando acabe de cumplir con mis deberes.  
—Esto es ya demasiado--exclamó Arturo, dando algunos pasos hacia la puerta.  
—Oh! no saldrás de aquí--le dijo Antonio interponiéndose y haciéndole temblar.  
—¡Intentas violentarme?  
—Es preciso que escuches lo que guardo aquí, en el corazón: quince años hace que he esperado este momento, porque era yo muy joven cuando empecé á aborrecerte.  
—Sin duda cuando mi madre empezó á dispensarte sus beneficios.  
—Sí, entonces. Te admira esto, porque ignoras que un beneficio que no conquista cariño, engendra odio; pero yo lo he aprendido. Quince años he estado á tus pies; he temblado, he tenido vergüenza, y he sufrido en silencio durante quince años, lo cual te ha parecido muy puesto en razon. Y por qué no era yo el bienhechor y tú el pobre? Y extrañas que te haya aborrecido! El día en que nacimos, yo pobre y tú rico, éramos ya enemigos irreconciliables.  
—Tú has sido más tal vez; pero yo nunca lo he sido, ni aun hoy lo soy tuyo.  
—Te aborrezco, te aborrezco y te lo declaro sin edera. He sufrido por espacio de quince años todos los tormentos del infierno; por espacio de quince años he tenido paciencia y perseverancia, he trabajado, á pesar de haberme rechazado la sociedad por el único delito de ser pobre; y cuando me esperaba la felicidad, cuando iba á coger el fruto de mis días sin placer y de mis noches sin sueño, se presenta un hombre dichoso por daroscho de nacimiento, extiende hacia mí ventura su